

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Medellín, veinte de mayo de dos mil veintiuno

RADICADO	050014003017 2021 00363 00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	NEXUS LOGISTICS S.A.S.
DEMANDADO	SURTIPAPEL S.A.S.
ASUNTO	ORDENA OFICIAR

De conformidad con el articulo 593 del Código General del Proceso, el juzgado,

RESUELVE:

Se ordena oficiar a TRANSUNIÓN S.A. (antes CIFIN) para que se sirva certificar qué productos financieros, cuentas bancarias, CDTS, CDAT y activos posee a su nombre la sociedad demandada SURTIPAPEL S.A.S. con NIT. 811045199-2.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

María Nancy Salazar Restrepo
Ejecutivo-Ordena Oficiar
Radicado 2021 00363

